

Acta de la Cuadragésimo Octava Sesión Ordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(30 de enero de 2023)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las nueve horas con dos minutos, del día treinta del mes de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en términos de lo dispuesto por los artículos 47, fracción I y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, los ciudadanos Israel Felix Soto; Matilde Ortega Martínez; Germán Montealegre Salvador; Enrique Ángeles Reyes; Luis Enrique Baños Gómez; Armando Carreón Cervantes; María Fernanda De la Torre Zúñiga; Evelyn Espinosa Guerrero; Ismael Escamilla González; Martha García Hernández; Jahir García Reyes; Lesslie Daniela González Sánchez; Max Michael Jiménez Bautista; Rosalinda Lira López; Hilda Miranda Miranda; Delia Abril Ortiz Díaz; Ivonne Ortiz Soto; Isabel Rodríguez Enciso; Dulce María Sánchez Martínez; José Luis Serrano González; Jaciel Terrazas Sánchez; y Francisco Javier Vargas Pacheco; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Procuradora Hacendaria, Síndico Procurador Jurídico y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Cuadragésimo Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia;
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día;
- 4.- Lectura y aprobación de los proyectos de actas correspondientes a la Cuadragésimo Séptima Sesión Ordinaria de fecha dieciséis de enero de 2023 y Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de fecha veinticinco de enero de 2023;
- 5.- Correspondencia recibida en el Ayuntamiento;
- 6.- Presentación para su aprobación, en su caso, del Dictamen relacionado a solicitudes de descuento al impuesto predial (punto propuesto por la Comisión de Hacienda Municipal);
- 7.- Presentación para su aprobación, en su caso, de la Iniciativa para reformar el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo (punto propuesto por el Regidor José Luis Serrano González, Presidente de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares);
- 8.- Asuntos Generales y;
- 9.- Clausura de la sesión.

Primero.- Registro de Asistencia. Estuvieron presentes en la sesión los veintidós Integrantes del Ayuntamiento.

Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declara el quórum legal para sesionar. Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Cuadragésimo Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos.

Tercero.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día. Después de que el Secretario informó al pleno que el siguiente asunto del Orden del Día era el relativo a la aprobación del mismo. El Secretario dio lectura al Orden del Día y el Presidente Municipal lo sometió a la consideración de los integrantes del pleno y al no presentarse observaciones al mismo la secretaría procedió a tomar la votación, resultando el Acuerdo **A.M.R./48SO/464/30ENERO2023:** En votación económica se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Cuadragésimo Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Cuarto.- Lectura y aprobación de los proyectos de actas correspondientes a la Cuadragésimo Séptima Sesión Ordinaria, Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de fecha dieciséis de enero de 2023 y Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de fecha veinticinco de enero de 2023. Al informar el Secretario General que el siguiente punto del Orden del Día